

Capítulo 5

El fusil Gras modelo 1874 en Colombia²²

<https://doi.org/10.21830.9786289730128.05>

Carlos Alberto Ardila Castro

Escuela Superior de Guerra “General Rafael Reyes Prieto”

Resumen: Este capítulo examina la influencia del fusil Gras modelo 1874 en los conflictos armados de Colombia, marcando un antes y un después en la tecnología militar del país. A través de una revisión historiográfica y un análisis hermenéutico, se explora el contexto histórico de finales del siglo XIX, la evolución de las armas previas y la importancia de este fusil en el desarrollo militar colombiano. Desde un enfoque pragmático, se busca explicar cómo su utilización reconfiguró las tácticas y el curso de las guerras civiles de la época.

Palabras clave: armas; Colombia; conflicto; fusil; militar

Citación APA: Ardila Castro, C. (2025). El fusil Gras modelo 1874 en Colombia. En C. M. Vanegas Durán, & A. Salamanca Orcasitas (Eds.), *Historia de la tecnología militar y sus efectos hacia y desde el campo de batalla* (pp. xx-xx). Sello Editorial ESMIC.
<https://doi.org/10.21830.9786289730128.05>

²² Capítulo de reflexión resultado de investigación, realizado en colaboración entre la Escuela Militar de Cadetes “General José María Córdova” y la Escuela Superior de Guerra “General Rafael Reyes Prieto”, dentro del grupo de investigación Centro de Gravedad, reconocido y categorizado en A por MinCiencias, vinculado al Centro de Estudios Estratégicos en Seguridad y Defensa Nacionales (CESDN).

Carlos Alberto Ardila Castro

Teniente Coronel (R) del Ejército Nacional de Colombia. Doctorando en Educación y en Estudios Estratégicos, Seguridad y Defensa. Magíster en Relaciones y Negocios Internacionales y en Historia Militar. Profesional en Ciencias Militares.

<https://orcid.org/0000-0002-8774-6176>

Este capítulo hace parte del libro:

HISTORIA DE LA TECNOLOGÍA MILITAR Y SUS EFECTOS HACIA Y DESDE EL CAMPO DE BATALLA

ISBN impreso: 978-628-97301-1-1

ISBN digital: 978-628-97301-2-8

DOI: <https://doi.org/10.21830.9786289730128>

Colección Ciencias Militares

Sello Editorial ESMIC

Escuela Militar de Cadetes “General José María Córdova”

Bogotá, D. C., Colombia

2025

Responsabilidad de contenidos: La responsabilidad por el contenido de los libros publicados por el Sello Editorial ESMIC corresponde exclusivamente a los autores. Las posturas y aseveraciones presentadas son resultado de un ejercicio académico e investigativo que no representa la posición oficial ni institucional de la Escuela Militar de Cadetes “General José María Córdova”, el Ejército Nacional, las Fuerzas Militares de Colombia o el Ministerio de Defensa Nacional.



Los libros publicados por el Sello Editorial ESMIC son de acceso abierto bajo una licencia Creative Commons: Reconocimiento-NoComercial-SinObrasDerivadas.

<https://creativecommons.org/licenses/by-nc-nd/4.0/>

Introducción

El conflicto armado ha sido una constante en la historia de las civilizaciones humanas, con él se ha buscado alcanzar intereses representados en control de territorio, desarrollo económico, promoción de valores nacionales y defensa de un sistema político. Nuestro país, como lo expresa Patiño (2013, p.30), no ha sido ajeno a esta dinámica, ha encontrado en la guerra una forma de construir el Estado, basándose en una mirada interna más que externa, según lo expresado por Bushnell (2023, p.75), nuestro ethos nacional se ha visto afectado por los diferentes conflictos internos y externos que ha construido a la nación colombiana.

Encontramos que una vez finalizada la guerra de independencia y desterrado a los españoles de nuestro territorio, según lo expuesto por Bushnell (2023, p.76.) se pueden evidenciar una serie de legados: a) el mesianismo, cesarismo y caudillismo, tendencias en las que se valora el papel de líder como inicio y fin de los proyectos de estado, marcándose una tendencia hacia lo militar, de igual forma; b) en gran parte del siglo XIX se gestó una disputa entre dos modelos de construcción de estado, uno basado en el centralismo y el otro en el federalismo, situación que llevo a la confrontación hasta que después de la constitución de 1886 y la Guerra de los Mil Días, se impuso el modelo centralista; y finalmente c) el desarrollo de 9 guerras civiles a lo largo del siglo XIX, caracterizado al conflicto interno como una constante en nuestro desarrollo como nación.

Es importante resaltar que, para el desarrollo de dichos conflictos, se necesitaron armas, las cuales fueron evolucionando, desde las de avanzada de pólvora negra presentes en la época de la Independencia, primera mitad del siglo XIX, hasta las de retrocarga, presentes después de la segunda mitad del citado siglo. En este caso, la adquisición del fusil Gras, modelo 1874, marcó un hito importante en el desarrollo de la actividad militar en nuestro país, ya que consistió en un avance no solo desde punto de vista del combate, sino que aportó a la organización militar y la logística, entre otros (Rueda, 2006, p.104).

Resulta fundamental reconocer que durante ese periodo se utilizó una gran variedad de armas de fuego, pero este fusil es uno de los de mayor recordación entre los bandos enfrentados, tanto por quienes pertenecían al lado del gobierno como los insurgentes que confrontaron su poder. Para corroborar esta afirmación se hará una aproximación histórica al origen del fusil Gras modelo 1874, su llegada a Colombia, así como su intervención, especialmente, en la guerra de los Mil Días. Es importante resaltar haciendo una revisión bibliográfica, no se encontraron investigaciones específicas sobre el fusil Gras, en Colombia. Lo que se pudo apreciar es que se menciona como un arma utilizada tanto por los ejércitos gubernamentales, como por los ejércitos revolucionarios en el siglo XIX, pero no se encuentran documentos que realcen su importancia ni mucho menos su aporte a la historia militar de nuestro país. La presente investigación busca subsanar dicho vacío, y resaltar el aporte del fusil Gras, en la transformación de la táctica del ejército en la transición del siglo XIX al siglo XX.

Se inicia con la pregunta ¿Cómo el fusil Gras aporta en el desarrollo militar en Colombia en el periodo de 1880 hasta 1903? Para llegar a esto se tuvo en cuenta que los desarrollos armamentísticos en nuestro país siempre estuvieron ligados a potencias extranjeras, y es solo hasta bien entrado el siglo XX que se desarrollaron capacidades propias en la fabricación de armamento. Dicha situación también se alinea a la inestabilidad política vivida desde la década de los 30 del siglo XIX, hasta el gobierno del General Rafael Reyes Prieto, en donde se da paso al desarrollo y con esto a la modernidad en nuestra nación (Plazas, 1993, p.254).

Con el fin de cumplir con el objetivo de la investigación, se abordarán los siguientes temas dando una mirada holística al problema así: a) Contexto histórico, para comprender los factores políticos, sociales, económicos y militares que influyeron en la utilización del fusil Gras en el contexto colombiano, b) Armas anteriores al Gras, en donde se presentan algunas de las armas que se utilizaron antes del fusil Gras, tomando como referencias los informes del Secretario de Guerra y Marina en los años 1840, 1866 y 1970, para comprender la evolución de las armas de fuego con las que contaba nuestro Estado, y finalmente c) documentar la adquisición del fusil Gras y

su aporte a la historia miliar de Colombia, basándonos en los informes de la Secretaria de Guerra y Marina de los años 1880 en donde se hace el estudio de factibilidad del fusil, y el del año 1892 en donde se evidencia una compra de dicho fusil para el gobierno nacional.

Contexto histórico

La formación del Estado colombiano encuentra en la independencia su hecho fundacional, y es que después de estar bajo el dominio español desde el siglo XV y es solo con una serie de sucesos los que nos permitieron nacer como Estado en las ideas de la libertad que los primeros patriotas trajeron de las revoluciones liberales de EE. UU. y de Francia (Bushnell, 2023). Y es que el nacimiento de las nuevas repúblicas en la América Latina fue el resultado en primera medida de la debilidad del Imperio Español de los Borbón y la implantación de las ideas del liberalismo que estaban en boja en Europa.

Pero a su vez los procesos de independencia nos legaron algunas características que acompañaron la formación de los Estados en Latinoamérica, siguiendo a Uribe (2003, p.38) y Bushnell (2023, p.86) así: a) el personalismo de los líderes tanto militares como civiles, quienes se creían poseedores de la verdad y guías ungidos de sus sociedades, característica que ha prevalecido hasta nuestros días; b) las confrontaciones por el modelo de ordenamiento estatal y distribución del poder de la nación, que se vio reflejado en los enfrentamientos entre líderes que tenían una visión centralista y conservadora y los otros que tenían una visión federalista y liberal, dichas visiones, llevaron a la confrontación interna a nuestra sociedad en todo el siglo XIX; y como última característica esta c) la prevalencia de los conflictos internos como una constante de la resolución de conflictos en nuestra sociedad, tendencia que ha marcado a la sociedad hasta el siglo XXI.

De acuerdo con lo expresado por Alonso (2014, p.193), las guerras civiles que se desarrollaron en nuestro territorio, no solo implicaron enfrentamientos militares, sino que reflejaron una serie de disputas sociopolíticas resultado de la independencia y el periodo colonial entre las elites terratenientes, los comerciantes y artesanos y los campesinos; de igual forma son

una manifestación de las disputas por el poder de las elites criollas y su deseo de imponer un modelo de nación según sus intereses particulares. Todo ello implicó la redefinición del Estado y la nueva construcción de sociedad, basándose ya no en los cánones españoles, sino en una nueva realidad propia del nuevo estado en formación y las influencias externas.

Se puede encontrar como causas principales de las guerras civiles las siguientes: a) la fragmentación regional, es importante resaltar que aunque la corona española ejercía un poder centralizado en sus colonias, las realidades sobre todo en el caso del Nuevo Reino de Granada obedecían a una fragmentación regional, siendo evidente las diferencias entre regiones como la caribe, la andina y la pacífica, lo anterior generó una puja por el poder una vez se produjo la independencia, en dicha lucha cada región pretendía maximizar sus intereses individuales frente a otras regiones; b) construcción de un modelo de república, ya que existió en lo político una ruptura con las instituciones españolas de gobierno, de igual forma y como resultado de la represión generada por la reconquista de Pablo Murillo, gran parte de la elite ilustrada fue asesinada y los únicos líderes fueron los militares que lograron escapar de dicha represión; y, por último, c) la baja inestabilidad política debido a que Bogotá no pudo en gran parte del siglo XIX ejercer un poder integrador hacia las demás regiones afectando la gobernabilidad y la gobernanza del estamento central de gobierno (Uribe, 2003, p. 34).

Es importante destacar que los conflictos más importantes que se suscitaron en el siglo XIX se iniciaron en la Guerra de los Supremos (1839-1841). Este conflicto se originó en parte por la supresión de los conventos menores y tuvo un componente religioso significativo. Se trata de una de las primeras batallas civiles del siglo XIX y fue el inicio de una serie de enfrentamientos internos en Colombia que se ubicaron en un contexto de alta inestabilidad política a pesar de la estabilidad institucional (Alonso, 2014, p.35); Canal 2 TV Digital, 2024). Los conflictos que se originaron en las Guerras de 1851 y 1854 generaron tensiones. La guerra de 1854, en particular, fue responsable de la disputa entre ideas proteccionistas y librecambistas, así como de la disparidad entre intereses regionales.

Los conflictos se prolongaron en la etapa posterior del siglo XIX con la Guerra de 1876: este enfrentamiento es otro ejemplo de las disputas internas que caracterizaron el XIX colombiano, reflejando las profundas diferencias dentro de la sociedad y entre las elites políticas del país (Canal 2 TV Digital, 2024). Siguiendo con la Guerra de 1885 este conflicto continuó la tendencia de guerras confesionales en Colombia, marcadas por luchas de poder y diferencias ideológicas entre los grupos absolutistas. La Guerra de 1895 y la Guerra de los Mil Días (1899-1902) fueron el inicio de las disputas que persistirían en el siglo XX. La Guerra de los Mil Días, en particular, fue uno de los conflictos más prolongados y devastadores de la historia colombiana.

Es de especial importancia profundizar en la Guerra de los Mil Días (1899-1902), ya que marca punto de inflexión y se considera como la última guerra civil de nuestro Estado. De igual forma, fue el escenario histórico en el que se utilizó el fusil Gras modelo 1874 a gran escala. Tomando lo expresado por Fischer (1998), las principales causas que generaron el conflicto las podemos encontrar en: a) la inestabilidad política reflejada en el rechazo por parte de los liberales de las ideas de la regeneración de Núñez y la constitución de 1886, de igual forma la protesta por la Constitución de 1863 y su tendencia liberal federalista; b) la imposición de un régimen centralista que buscaba consolidar el poder de Bogotá y al gobierno central frente a las regiones que anteriormente fueron estados soberanos en el régimen federalista, lo anterior se vio reflejado en la sensación de algunas regiones de haber sido excluidas del gobierno; c) el conflicto bipartidista, en el cual tanto liberales como conservadores buscaban monopolizar el poder en el país y con ello consolidar su visión de estado; y como última causa encontramos que d) como resultado de las ocho guerras civiles que la precedieron la economía del país se encontraba afectada, generando un déficit económico que profundizó los ánimos de la población frente al gobierno conservador.

Es importante resaltar que se conformaron dos bandos, uno liderado por el gobierno y otro por los rebeldes liberales. El Ejército del Gobierno había podido poner en armas a 75.000 hombres, mientras que la revolución lo hizo con 32.000 hombres en sus filas, se registraron 91 combates dentro de ocho batallas principales, según los registros se presentaron apro-

ximadamente 20.000 bajas por heridas y por enfermedades incluyendo los combates. De igual forma, se estima que el gobierno gastó aproximadamente 50.000.000 millones de pesos para restablecer el orden público (Plazas, 1993, p. 258; Canal Institucional, 2024).

Las consecuencias de la última guerra civil librada en nuestro territorio se pueden evidenciar en: a) crisis social y política que generó grandes resentimientos dividieron la nación, que solo se superaría con la llegada al gobierno del General Rafael Reyes Prieto; b) devastación económica reflejada en el abandono de la producción agrícola y la afectación al comercio en todo el país; d) aumento de la deuda interna y externa a la que se sometió el gobierno nacional para poder sufragar los gastos derivados del conflicto; e) pérdida de vidas humanas que según se estima se aproximó a las 100.000 personas; y, finalmente, la que se considera más grave f) fue la separación de Panamá de Colombia y la ayuda dada para tal fin por el gobierno de los EE. UU., dicha pérdida configuro el principal fracaso geopolítico de la historia del país, ya que nos privó de un punto geo estratégico que une los océanos Atlántico y Pacífico (Plazas, 1993, p.258).

Las armas anteriores al Gras en Colombia

La revolución en asuntos militares que se había iniciado en Europa en el siglo XIV con la introducción de la pólvora como método de proyección de las armas transformó el campo de batalla radicalmente, pues dio a los ejércitos una mayor capacidad de infligir daño a sus oponentes. De esta forma construyeron su éxito los grandes imperios de la época: España, Francia, Portugal e Inglaterra. Pero las armas diseñadas y desarrolladas hasta la primera mitad del siglo XIX, según Casadiego, tenían un grave problema, y era la lentitud de sus sistemas de alimentación, carga y disparo (1982, p.138). Generalmente, estos tres pasos se hacían en forma separada, lo que hacía muy lenta su utilización en el campo de batalla. Es solo hasta el siglo XVII que las armas de llave de chispas fueron perfeccionadas por el sistema inventado en Francia llamado True Flint-lock, el cual poseía un resorte en su interior, una tapa cazoleta y una adaptación del martillo haciéndolo

más eficiente, dicho sistema fue empleado en Europa por casi 200 años (Casadiego,1982, p. 140).

En la primera mitad del siglo XIX las armas de llave de chispa fueron las más utilizadas en nuestro país, en especial las procedentes de Inglaterra, encontrándose pistolas de Dragón Ligero modelo de finales del siglo XVIII e inicios del XIX; lo más probable es que dichas armas llegaron con la Legión británica y que permanecieran siendo utilizadas por nuestros ejércitos.



Figura 2. *Pistola de Caballería francesa.*

Nota: Pistola de caballería francesa, año XIII, siglo XIX, colección particular.

Fuente: Fotografía del autor.

Los desarrollos tecnológicos ocurridos en la Europa del siglo XIX permitieron reemplazar el sistema de chispa, el cual resultaba poco eficiente debido a los numerosos pasos que se tenían que hacer para cargar las armas. El efecto del medioambiente, en particular la humedad, impulsaron el desarrollo de un sistema que utilizaba un fulmínate como medio de ignición; tal desarrollo se atribuye a un cazador escocés de apellido Forsyth (Wills, 2012, p.145). Dicho sistema de percusión paso a ser parte de armas como los icónicos revólveres Colt, en Colombia podemos encontrar ejemplos como:



Figura 2. Pistola de caballería norteamericana.

Nota: Pistola de caballería norteamericana modelo 1842, marca In Jonhson, colección particular.

Fuente: Fotografía del autor.

Una vez se consolidó la república se iniciaron intentos por proveer pólvora de manera industrial para las necesidades tanto del ejército como de la marina, pero dichos intentos pudieron llevar a feliz término. En la década de 184 se evidenció la necesidad de producir pólvora dentro de nuestro territorio no solo para aprovisionar las armas de infantería como fusiles y pistolas, sino para abastecer a las armas de artillería como obuses y cañones, entre otros. Es así como el gobierno se preocupa por desarrollar fábricas de pólvora como queda evidenciado en el informe que la Secretaría de Guerra y Marina envía al Congreso en 1840:

Diferentes providencias se dictaron por el Poder Ejecutivo para el arrendamiento de la fábrica del Aserrío con las condiciones que dispuso el decreto legislativo de 20 de mayo de 1839; pero no habiéndose conseguido, se resolvió a usar de la atribución que le dio el artículo 2. Del mismo decreto para hacer los gastos que allí se indican. (Secretaría de Guerra y Marina, 1840, p.6)

De igual forma, y dentro del poder naval se evidencia la existencia de buques que combinan los sistemas de avancarga y de retrocarga, lo anterior constituye un hito en la evolución de armas de fuego que se importaban

para nuestro país. Un claro ejemplo de esto es un vapor a tornillo de nombre “Colombia” que el gobierno colombiano compró a EE. UU. a mediados del siglo XIX, el cual fue construido en el año 1865 y que anteriormente se llamaba Sirius.

Este vapor está armado con cuatro cañones, dos de acero rayados, fábrica de Blachely, del calibre de a 12, de cargar por detrás, completos, con punterías i con todos sus enseres necesarios, i dos de a 9, de hierro vaciado, de cargar por la boca, también de la fábrica de Blachely. Estos cañones están dotados. Con sus cureñas correspondientes i juego de armas, municiones de boca e igualmente con todos sus enseres. (Secretaría de Guerra y Marina, 1866, p.78)

Los desarrollos tecnológicos a nivel mundial llevaron a superar el problema de tener que cargar un arma de fuego en tres pasos cuando se da la invención del cartucho, primero conteniéndolo en papel y posteriormente integrándolo a una vainilla metálica Wills, 2012, p.122). En la mitad del siglo XIX se inició el diseño especialmente de fusiles, que pasaron a usar el sistema de alimentación de retrocarga y el sistema de cerrojo, utilizando cartuchos de papel en los cuales se concentraban la pólvora, el cartucho y el fulminante en uno solo, lo que facilitaba el cargue, mejoraba los tiempos de disparo y, por consiguiente, la potencia de fuego. Uno de estos fue el fusil Chassepot, también conocido como el fusil modelo 1866: “El invento de Dreyse fue adoptado y mejorado hacia 1860 por el francés Antonine Chassepot, cuyo fusil fue declarado reglamentario en Francia en 1866 y con el cual se obtuvieron algunos éxitos bélicos en Italia” (Casadiego, 1982, p. 172).

De igual forma, se hicieron desarrollos en Norteamérica en donde fueron mejorados y sus diseños adaptados al cartucho metálico. Es importante resaltar que para el año 1870 el gobierno colombiano ya había realizado gestiones para adquirir estas nuevas armas de repetición, en especial los fusiles Winchester y los Spencer, que según lo reportado al Congreso de Colombia por la Secretaría de Guerra y Marina se adquirieron así:

En 7 de junio último se compraron al señor Guillermo Deitelzweig, representante del señor T. Hawer Simmonds, cuatrocientos rifles Winchester de

diez i ocho tiros, cada cual, con su bayoneta de forma triangular, correaje correspondiente i cuatrocientas mil cápsulas, por la suma de veinticinco mil ochocientos veinte pesos, ochenta i siete centavos. Antes de esta fecha se habían adquirido doscientos cincuenta rifles Spencer de ocho tiros, con bayoneta-sable, i dotados con doscientas cincuenta mil cápsulas, i su correaje respectivo, por medio de los señores Ribon i Muñoz, del comercio de Nueva-York, bajo la inspección del Ministro de Colombia en W Washington, por la cantidad de diez i seis mil seiscientos noventa pesos, trece centavos. (Secretaría de Guerra y Marina, 1870, p.22)

Se pueden apreciar que, en el año 1870, el Estado colombiano ya tenía criterios técnicos para la selección del armamento que deseaba adquirir lo que le permitía brindar mejores ofertas que las de países europeos y preferir el de fabricación americana. Cabe anotar que los fusiles Winchester y los Spencer probaron su efectividad en la Guerra de Secesión (1861 a 1865) y que las grandes cantidades de excedentes pudieron ser exportadas:

Antes de decidirse el Gobierno por la compra de los rifles americanos, había recibido una gran variedad de muestras de fusil de las más acreditadas armerías de Europa; pero el examen comparativo de todos ellos, le dio la convicción de la superioridad. Delos rifles Spencer i Winchester sobre todo el armamento conocible, principalmente en la celeridad con que estos arrojan el proyectil i en la seguridad con que repiten. (Secretaría de Guerra y Marina, 1870. p.22)

Las armas utilizadas dependían de la capacidad del gobierno y de los rebeldes de conseguirlas en el mercado internacional, es importante resaltar y según la Secretaria de Guerra y Marina (1870), que en el país ya existían armas de repetición y, por tanto, de cartuchos de fuego central, tales como fusiles Spencer y carabinas Winchester, utilizados por la caballería y la infantería de la época. Más, sin embargo, todavía se utilizaban armas, en especial fusiles de pólvora negra y avancarga por parte de los soldados, de igual forma el uso de los machetes se encontraba generalizado por parte de los combatientes. Las pistolas, revólveres y sables estaban reservados para los oficiales.

Los anteriores ejemplos permiten documentar como los principales armamentos utilizados en Colombia en la primera mitad del siglo XIX y en

parte de la segunda mitad estaban ligados a los adelantos desarrollados en Europa. Lo anterior evidencia el poco desarrollo tecnológico existente en la nación y supone un reto a la hora de adquirir las armas necesarias para la existencia del Estado.

El fusil Gras en la historia de Colombia

El fusil Chassepot, que fue introducido en 1886, desarrollo en el ejército francés el concepto de armas de retrocarga, permitiendo una ventaja táctica dentro de los ejércitos europeos de la época. Aunque fue un invento revolucionario, presentaba el problema de los cartuchos de papel, los cuales se dañaban al ser sometidos a condiciones climáticas adversas como la exposición a la lluvia y a la nieve, lo que dañaba la pólvora e imposibilitaba el disparo (Wills, 2012, p.155). Es por esto, y según lo relata Casadiego (1982, p.102) además ante las necesidades que se le presentaban a Francia, sobre todo por su conflicto con el Imperio prusiano, que se ve la necesidad de modernizar sus fusiles de infantería.

Para ello, un coronel del ejército adaptó el Chassepot para utilizar cartuchos metálicos de 11 milímetros, con lo cual surgió el fusil Gras modelo 1874. Dicha mejora permitió que los soldados de infantería aumentaran su efectividad en el campo de batalla, así mismo, fue altamente apreciado por su confiabilidad y robustez al momento de usarse. De igual forma, por ser un fusil de cerrojo se mejoraron sus características de precisión y seguridad en el uso, disminuyó el tiempo requerido para la instrucción de un combatiente y, con ello, los costos de su preparación.



Figura 5. *Proceso de priorización de la SRVR.*

Nota: Fusil Gras modelo 1874 fabricación francesa.

Fuente: Museo de la ESMIC.

Es importante resaltar que el fusil Gras fue utilizado por un gran número de estados, incluyendo Grecia, Chile, Etiopía y Japón y que, aunque se desarrollaron fusiles más avanzados como el Lebel que utilizaba pólvora sin humo, este continuó siendo utilizado inclusive durante la Primera Guerra Mundial por tropas de apoyo al esfuerzo principal en países como Serbia y Rusia (Wills, 2014, p. 144). De igual forma, resulta interesante resaltar que Grecia utilizó dicho fusil hasta la década de 1940 (Wills, 2014, p. 145). Una gran ventaja de esta arma es su calibre que lo hace letal, aunque sea lento por ser un fusil de cerrojo.

La influencia del gobierno francés en Latinoamérica se remonta a la época en que prestó apoyo con ideas y recursos materiales para la independencia de los Estados en el continente, lo que fue muy notable en la primera mitad del siglo XIX (Fisher, 1998, p.74). En el conflicto entre Chile, Bolivia y Perú -la guerra del Pacífico- se utilizó ampliamente el fusil Gras entre 1879 y 1884 (Fisher, 1998, p.75). Las relaciones que Colombia sostenía con Francia en el ámbito comercial, pero sobre todo con el intento de construcción del canal de Panamá, ocasionaron, según Fischer (1998, p.75), que el país galo se convirtiera en un proveedor de armas para nuestro país.

En el año de 1880, en su informe al Congreso, la Secretaría de Guerra y Marina informa que se habían hecho estudios de los diferentes fusiles que a nivel mundial se producían, encontrando que el modelo francés de 1874 demostraba las mayores capacidades técnicas:

Del examen comparativo que se ha hecho en Vincennes, del fusil reglamentario de Francia, Inglaterra, Austria, España, Holanda, Italia, Prusia, Rusia i Suiza, conocidos respectivamente con los nombres de Gras, M.A.Rtini Henry, Wernder, Remington, Baumot, Wetterli, Mauser, Berdan, I Wetterli de repetición, resulta que la superioridad relativa de esos fusiles es la misma que queda indicada en el orden de colocación, de manera que el Gras es hoy el rifle científicamente considerado como superior por razón de sus ventajas balísticas. (Secretaría de Guerra y Marina, 1880, pp.69-70)

Como factor determinante también se tuvo en cuenta la fama adquirida a nivel continental por el fusil Gras, debido a su utilización en la Guerra del

Pacífico y que, por la superioridad en el armamento utilizado entre ellos, fue el fusil en mención favorece la victoria de Chile:

La necesidad de que la Nación cambie su fusil reglamentario por el Gras, es absoluta e indeclinable. Ha sido por él i por su superioridad científicamente reconocida sobre los demás fusiles, que Chile ha podido, en parte, colocarse en una situación relativamente ventajosa en su guerra actual con las Repúblicas aliadas del Perú i Bolivia, i alcanzar algunas victorias. Si en Sur América existe ya una nacionalidad como Chile cuyo ejército está armado con el Gras, una saludable i patriótica previsión, aconseja que sigamos por ese camino. Solo así estaremos debidamente prevenidos contra las alteraciones del Orden en el interior, i lo que es más aún, contra el desgraciado evento de una guerra que pudiera comprometer nuestra nacionalidad. (Secretaría de Guerra y Marina, 1880, p.70)

Asimismo, algo que favoreció la llegada del fusil Gras a nuestro país fue su fabricación en grandes cantidades debido a la guerra entre Francia y Alemania, ya que había sido reemplazado por el fusil Lebel modelo 1886, , siendo considerado por los soldados y los cuadros como un arma altamente confiable, aunque el peso fuera considerable. La desventaja mencionada la compensaba con su precisión y su capacidad de disparar a aproximadamente entre 400 y 500 metros. Otra ventaja era que los armeros de los batallones de la época hacían recargar sus cartuchos de manera artesanal, lo que ayudaba a superar la cantidad de munición que había en Colombia (Rueda, 2006, p.105).

Pero fue solo la llamada guerra de los Mil Días, el escenario en el cual nuestro país consiguió el suministro de una cantidad importante de fusiles Gras de parte del gobierno francés: “poco después de estallar la guerra, el gobierno en Bogotá pidió a Francia 9.000 fusiles Gras, los cuales eran pesados pero apreciados por su velocidad y durabilidad” (Fischer, 1998, p. 78), lo cual evidencia la llegada de dicha arma a Colombia, aproximadamente en 1899. Su posesión fue un factor decisivo en la victoria del gobierno en algunas batallas, como la de Palonegro, en la que la combinación con fusiles Mauser y Remington logró inclinar la balanza hacia las tropas conservadoras (Plazas, 1993, p. 258).

Cabe resaltar que no solamente el gobierno poseía dichas armas, sino que también el bando liberal, quien, debido al contrabando, se proveyó de los fusiles mediante las rutas de la costa Atlántica y el Norte del Santander, (Fischer, 1998, p. 76). Es importante considerar que, como resultado de los combates, en muchas ocasiones los rebeldes se apoderaron de buena cantidad de dicho armamento, haciendo que el Gras se convirtiera en un arma de uso corriente, sobre todo en escenarios agrarios, hasta bien entrado el siglo XX (Fischer, 1998, p.78).

El gobierno colombiano siguió desarrollando compras de dicho fusil, según lo expuesto por la Secretaría de Guerra y Marina, (1892), en el año anterior se hizo la compra de 5.000 fusiles Gras por un valor de 25 francos cada uno, de igual forma se adquirieron un millón de cartuchos para los mismos por un valor de 31.549 mil francos. Es de resaltar que según la Secretaría de Guerra y Marina (1906, p.20), se contrató el mantenimiento para cañones y limpieza y ajustes de 5.266 fusiles.

Es interesante observar que en diversas ocasiones dichos fusiles se modificaron para adaptarlos a las condiciones y necesidades particulares de sus diferentes usuarios, lo que hace más evidente el fenómeno de transformación de armas y municiones que se ha venido dando en Colombia a lo largo de su historia. En algunas ocasiones las capacidades de contar con talleres especializados para llevar a cabo ajustes o mejoras obligó a despegar el ingenio y con esto a modificar las armas con las que se contaba. Como se observa en la siguiente pieza que se encuentra en el Museo de la Escuela Militar de Cadetes se adaptó un fusil Gras para ser utilizado para combatientes a caballo, la caula implico una reducción significativa de su cañón y la modificación de su culata:



Figura 6. *Fusil Gras modificado.*

Nota: Fusil Gras modificado para ser utilizado a caballo.

Fuente: Museo de la ESMIC.

Conclusión

Una vez alcanzamos la independencia e iniciamos la consolidación de nuestro sistema político basado en el concepto de república, se sucedieron una serie de guerras civiles con el objetivo de imponer un régimen ya sea conservador o liberal. En dichos conflictos las armas de fuego jugaron un rol fundamental para dar ventaja a uno u a otro bando. Ante la no existencia de un desarrollo industrial que permitiera fabricar armas, en nuestro territorio, cada una de las facciones tuvo que recurrir a Europa o Norteamérica para proveerse de los armamentos necesarios para lograr la ventaja tanto en el campo táctico como estratégico.

Hay armas que se vuelven parte de la cultura popular, que permiten identificar épocas históricas y se relacionan íntimamente con los recuerdos colectivos de algunos conflictos. En el caso de Colombia, y en la época de transición de los siglos XIX a XX, está el fusil Gras modelo 1874, el cual, originariamente importado para uso del gobierno, se convirtió en una de las armas preferidas de los dos bandos en conflicto. Todavía es frecuente encontrar que se siguen utilizando algunos de estos en entornos rurales. Razón por la cual es momento para profundizar sobre esta pieza icónica y generar conocimiento alrededor de ella.

De igual forma, se puede concluir que la adquisición del fusil Gras por parte del Gobierno colombiano marcó un hito en la modernización del armamento en Colombia, ya que pasamos del viejo sistema de avancarga y de pólvora negra, a las ventajas balísticas que un arma cerrojo y alimen-

tada por cartuchos metálicos ofrece a los combatientes. Desde otro punto de vista, la implementación del fusil Gras como arma de dotación de la infantería colombiana a finales del siglo XIX estandariza el armando y hace más fácil el apoyo logístico a las tropas que se encuentran en las áreas de operaciones. Y, finalmente, dicho fusil dio una ventaja significativa el gobierno conservador al cual le permitió ganar la Guerra de los Mil Días y con esto consolidar el régimen político con una República Centralista que tenemos hoy en día.

Declaración de divulgación

Este capítulo es resultado de investigación, realizado en colaboración entre la Escuela Militar de Cadetes “General José María Córdova” y la Escuela Superior de Guerra “General Rafael Reyes Prieto”, dentro del grupo de investigación Centro de Gravedad, reconocido y categorizado en A por MinCiencias, vinculado al Centro de Estudios Estratégicos en Seguridad y Defensa Nacionales (CESDN).

Referencias

- Alonso, M. (2014). Ensamblajes institucionales y guerras civiles en Colombia del siglo XIX. *Revista Coherencia*, 11(21), 169-190.
- Bushnell, D. (2023). *Colombia, una nación a pesar de sí misma: nuestra historia desde los tiempos precolombinos hasta hoy*. Crítica.
- Canal 2 TV Digital. (2024, 19 de marzo). *Guerras civiles y orden territorial: historia del siglo XIX* [Video]. YouTube. <https://www.youtube.com/watch?v=4xbC5DP5nm8>
- Canal Institucional. (2024, 29 de marzo). *Mil días: el documental sobre la guerra de los 1000 días* [Video]. YouTube. <https://www.youtube.com/watch?v=9R6ibSh3ve0>
- Casadiejo, J. (1982). *Tratado histórico de las armas*. Labor.
- Fischer, T. (1998). Antes de la separación de Panamá: la guerra de los Mil Días, el contexto internacional y el canal. *Anuario Colombiano de Historia Social y de la Cultura*, 25, 74-78.
- Patiño, C. (2013). *Guerra y construcción del Estado en Colombia 1810-2010*. Planeta.
- Plazas, G. (1993). El Ejército y los conflictos del siglo XIX. En A. Valencia (Ed.), *Historia de las Fuerzas Militares de Colombia* (pp. xx-xx). Planeta.
- Rueda, R. (2006). La medicina en las guerras de Colombia: siglos XIX, XX y XXI. *Revista Medicina*, 28(3), 102-110.

- Secretaría de Guerra y Marina. (1840). *Memorias del Secretario de Guerra y Marina*. Imprenta de la Nación.
- Secretaría de Guerra y Marina. (1866). *Memorias del Secretario de Guerra y Marina*. Imprenta de la Nación.
- Secretaría de Guerra y Marina. (1870). *Memorias del Secretario de Guerra y Marina*. Imprenta de la Nación.
- Secretaría de Guerra y Marina. (1880). *Memorias del Secretario de Guerra y Marina*. Imprenta de Gerardo Núñez.
- Secretaría de Guerra y Marina. (1892). *Memorias del Secretario de Guerra y Marina*. Imprenta de Gerardo Núñez.
- Secretaría de Guerra y Marina. (1896). *Memorias del Secretario de Guerra y Marina*. Imprenta de Gerardo Núñez.
- Secretaría de Guerra y Marina. (1898). *Memorias del Secretario de Guerra y Marina*. Imprenta de Gerardo Núñez.
- Uribe, M. (2003). Las guerras civiles y la negociación política: Colombia. *Revista de Estudios Políticos*, (16), 29-41. <https://doi.org/10.7440/res16.2003.03>
- Wills, C. (2012). *Historia ilustrada del armamento*. Libsa.